

El 95 % de los femicidios son cometidos por parejas o exparejas

El 95 % de los [femicidios](#), definidos como el asesinato de una mujer por su condición de género, son perpetrados por parejas o exparejas, afirmó Roxana Vivas, directora de la organización [Women Riots](#), en el programa *De Primera Mano TV*, que transmite **Radio Fe y Alegría Noticias** y Canal 11 del Zulia.

Cifras de ONU Mujeres indican que, en 2023, unas 51.100 mujeres y niñas murieron a manos de sus parejas u otros familiares en todo el mundo, lo que equivale a un promedio de 140 víctimas diarias.

“Las mujeres comienzan a enfrentar algún tipo de violencia a cualquier edad, pero en los casos de homicidios, cerca del 30 % suceden en adolescentes de 15 años”, agregó Vivas, quien también resaltó casos de violencia sexual en niñas desde los 4 años.

En contraste, Vivas resaltó que solo el 5 % de los homicidios de hombres son cometidos por mujeres, de los cuales entre el 60 % y el 70 % ocurren en defensa propia.

Sistema patriarcal

La directora de Women Riots destacó que la sociedad ha oprimido históricamente a las mujeres, quienes enfrentan violencia ejercida únicamente por el hecho de ser mujeres.

En el caso de Venezuela, donde el machismo y el patriarcado están profundamente arraigados, se han normalizado conductas como los celos y el control en las relaciones de pareja.

“La educación tiene un rol bien importante y es una corresponsabilidad de la familia, el Estado y la sociedad en general (...) para poder desmitificar y desmentir los roles y estereotipos de género que forman parte de ese patriarcado”, afirmó.

Explicó que dicho sistema divide a las mujeres en roles de cuidadoras, cariñosas, asociadas al color rosado y el uso de faldas, mientras que percibe a los hombres como trabajadores, desentendidos de las responsabilidades del hogar, asociados al color azul y al uso de pantalones.

Por otro lado, consideró que ningún hombre nace violento; sino que lo aprende en una cultura patriarcal que lo exime de responsabilidades y lo hace justificar sus actos culpando a la mujer.

Agregó que “la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de nada sirve si no se acompaña de una práctica constante, políticas públicas, educación y de todos los elementos que hacen que sea realmente efectiva”.

Por este motivo, consideró que a Venezuela aún le falta mucho por avanzar en términos legales, sociales y culturales.

Labor de Women Riots

La organización Women Riots se fundó en 2020 como respuesta al alarmante aumento de femicidios registrado durante la primera semana de enero de ese año.

Su misión consiste en visibilizar y sensibilizar sobre la violencia basada en género y los derechos sexuales y reproductivos, con el objetivo de erradicar prácticas discriminatorias y brindar herramientas útiles a las mujeres.

Trabajan en la sensibilización a los funcionarios públicos que atienden las denuncias y a los hombres sobre la necesidad de eliminar conductas que menoscaban a las mujeres. Igualmente, insisten en la divulgación de cifras que permitan entender la magnitud del problema.

A las víctimas les recomiendan alejarse del espacio violento y buscar redes de apoyo entre familiares, amigos o vecinos y priorizar su bienestar emocional a través de atención psicológica.

Esta etapa la consideran esencial antes de que las afectadas decidan proceder con la denuncia, para lo cual también ofrecen asesoría y gestión de casos.

Entre sus iniciativas destacan dos manuales: uno preventivo, que describe las diferentes formas de violencia, y otro práctico, que guía a las mujeres sobre los pasos necesarios para presentar una denuncia sin requerir acompañamiento legal.

Su sede principal es en el estado Zulia, pero también tiene presencia en Caracas y Bolívar.

Con información de Radio Fe y Alegría